



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2019 - Año de la Exportación

Circular

Número: IF-2019-62462917-APN-DNRNPACP#MJ

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Jueves 11 de Julio de 2019

Referencia: EX-2019-60202946-APN-DNRNPACP#MJ – UER REINCIDENCIA

CIRCULAR D.N. N°22

SEÑOR ENCARGADO / INTERVENTOR:

Me dirijo a usted con relación a la Disposición N° DI-2019-193-APN-DNRNPACP#MJ mediante la cual se establece la entrada en vigencia de las previsiones contenidas en la Disposición N° DI-2019-11-APN-SSAR#MJ.

En virtud de que se encuentran dadas las condiciones para su puesta en función, a partir del 22 de julio del corriente año, se lo habilitará en el turnero para la prestación del servicio de tramitación de Certificado de Antecedentes Penales (CAP).

Se adjunta Anexo (IF-2019-62459552-APN-DNRNPACP#MJ)

Asimismo le informo que todos los empleados autorizados por el Encargado Titular/Interventor dados de alta en el sistema al 31 de mayo de 2019 están facultados a tramitar los certificados.

Por último le comunico que ante cualquier consulta o inconveniente deberá dirigirse vía mail a accesobd@dnrpa.gov.ar o calidaddegestion@dnrpa.gov.ar, o, por ticket a mesa de ayuda.

Saludo a usted atentamente.

Carlos Gustavo Walter
Director Nacional
Dirección Nacional de los Registros Nacionales de la Propiedad del
Automotor y de Créditos Prendarios
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

ANEXO

REGISTROS SECCIONALES DE LA PROPIEDAD DEL AUTOMOTOR PROVINCIA DE BUENOS AIRES DE:

-ADROGUÉ N° 3

-ADROGUÉ N° 4

-ARRECIFES

-BAHÍA BLANCA N° 1

-BAHÍA BLANCA N° 2

-BAHÍA BLANCA N° 3

-BAHÍA BLANCA N° 5

-BARADERO

-BERAZATEGUI N° 2

-BERISSO N° 2

-BRAGADO

-CAMPANA N° 2

-CHIVILCOY N° 2

-COLÓN

-ESCOBAR N° 1

-ESCOBAR N° 2

-ESCOBAR N° 3

-ESTEBAN ECHEVERRÍA N° 2

-ESTEBAN ECHEVERRÍA N° 3

-EZEIZA N° 1

-FLORENCIO VARELA N° 3

-ITUZAINGÓ N° 2

-ITUZAINGÓ N° 3

-JOSÉ C. PAZ N° 1
-JOSÉ C. PAZ N° 2
-LA MATANZA N° 4
-LA MATANZA N° 6
-LA PLATA N° 15
-LANÚS N° 1
-LANÚS N° 4
-LOBERÍA
-LOBOS
-LOMAS DE ZAMORA N° 8
-MALVINAS ARGENTINAS N° 2
-MALVINAS ARGENTINAS N° 3
-MARCOS PAZ
-MERLO N° 1
-MORENO N° 4
-MORÓN N° 5
-OLIVOS N° 1
-OLIVOS N° 5
-OLIVOS N° 9
-OLIVOS N° 10
-PILAR N° 1
-PILAR N° 3
-QUILMES N° 5
-QUILMES N° 8
-SAN FERNANDO N° 2
-SAN FERNANDO N° 4

- SAN ISIDRO N° 1
- SAN ISIDRO N° 2
- SAN MARTÍN N° 1
- SAN MARTÍN N° 6
- SAN MARTÍN N° 7
- SAN MARTÍN N° 8
- SAN MIGUEL N° 2
- SAN PEDRO N° 2
- SAN VICENTE
- TIGRE N° 1
- TIGRE N° 2
- TRES DE FEBRERO N° 2
- ZARATE N° 3

REGISTROS SECCIONALES DE LA PROPIEDAD DEL AUTOMOTOR CIUDAD
AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES DE:

- CAPITAL FEDERAL N° 14
- CAPITAL FEDERAL N° 21
- CAPITAL FEDERAL N° 27
- CAPITAL FEDERAL N° 31
- CAPITAL FEDERAL N° 40
- CAPITAL FEDERAL N° 45
- CAPITAL FEDERAL N° 49
- CAPITAL FEDERAL N° 51
- CAPITAL FEDERAL N° 65
- CAPITAL FEDERAL N° 66
- CAPITAL FEDERAL N° 76

-CAPITAL FEDERAL N° 80

-CAPITAL FEDERAL N° 82

-CAPITAL FEDERAL N° 87

-CAPITAL FEDERAL N° 97

-CAPITAL FEDERAL N° 99



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2019 - Año de la Exportación

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número: IF-2019-62462917-APN-DNRNPACP#MJ

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Jueves 11 de Julio de 2019

Referencia: EX-2019-60202946-APN-DNRNPACP#MJ – UER REINCIDENCIA

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 4 pagina/s.

Carlos Gustavo Walter
Director Nacional

Dirección Nacional de los Registros Nacionales de la Propiedad del
Automotor y de Créditos Prendarios
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos